

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			Elaborado por: CSIG
				Revisado por: RSIG
	Código: D-02	Versión: 01	Fecha: 28/03/2022	Aprobado por: GG
	<b>POLÍTICA</b>			Página 1 de 1

**ATLANTIC OVERSEAS EXPRESS PERÚ S.A.C.**; es una empresa dedicada a brindar servicios de agenciamiento de carga nacional e internacional, por vías de transporte aéreo, marítimo y terrestre.

Estamos comprometidos con el bienestar físico de nuestros colaboradores y la preservación del medio ambiente, así como a la satisfacción de nuestros clientes, en esta orientación, tenemos a la prevención de riesgos e impactos como el principal aliado para generar un ambiente de trabajo apropiado para nuestro recurso humano y amigable con el medio ambiente.

En vista a esto nos comprometemos a:

- Mantener nuestro Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio ambiente) según la normativa vigente.
- Definir objetivos concretos y medibles que promuevan nuestra mejora empresarial.
- Mantener un entorno de trabajo en el que se puedan prevenir lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes peligrosos, así como impactos negativos en el medio ambiente.
- Medir, evaluar y auditar nuestro Sistema integrado de Gestión, para asegurar la mejora continua.
- La organización se compromete a eliminar los peligros y reducir los riesgos de SST en la medida posible utilizando la jerarquía de los controles de la organización.
- Garantizar que nuestros trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema de gestión.
- Cumplir los requisitos del cliente y legales relacionados a la calidad, medioambiente y seguridad y salud en el Trabajo, aplicables a nuestras actividades.
- Mantener la integración de todos nuestros sistemas de gestión para un mejor y eficiente desempeño organizacional.

Bellavista, 25 de marzo de 2024

Jaime Acevedo Luyo  
**GERENTE GENERAL**